

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18304** *CEPI SPANISH COMPANY INNOVATING PRODUCTS, S.A.*

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria el día 30 de junio de 2009 a las dieciséis horas en Oviedo, calle Uría número 50, 5º (despacho Rebollo Abogados) y en segunda convocatoria en el mismo lugar y veinticuatro horas después, y con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en patrimonio neto y Memoria) e Informe de auditoría del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.- Disolución y liquidación de la sociedad.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de conformidad con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, de conformidad con el artículo 112.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se informa a los accionistas del derecho de información general sobre las materias comprendidas en el orden del día.

De conformidad con el artículo 114 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace saber que ha sido requerida la presencia de Notario a fin de que levante acta notarial de la Junta.

De conformidad con el artículo 97.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace saber a aquellos accionistas que representen al menos el 5 por 100 del capital social que podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día, de conformidad con lo dispuesto en dicho precepto.

Oviedo, 27 de mayo de 2009.- El Administrador Solidario, Carlos Tartiere Reiber.

ID: A090043048-1

cve: BORME-C-2009-18304